

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Economía	Administración de Empresas	1º	2º	6	Formación Básica
PROFESORES <sup>(1)</sup>			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Dainelis Cabeza Pullés</li> </ul>			Dpto. Organización de Empresas I, 1ª planta, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Despacho B101. Correo electrónico: <a href="mailto:dainelis@ugr.es">dainelis@ugr.es</a> Teléfono: 958241000, ext. 20543		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS <sup>(1)</sup>		
			<a href="https://organizacionempresas.ugr.es">https://organizacionempresas.ugr.es</a>		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Estadística			Grado en Administración y Dirección de Empresas, Grado en Finanzas y Contabilidad, Grado en Marketing e Investigación de Mercados, Grado en Economía Grado en Turismo, Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> <li>No son necesarios</li> </ul>					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>!)



- Empresa y Dirección de empresas.
- La empresa y su entorno.
- El proceso de administración: planificación, organización, dirección, control.
- Los subsistemas empresariales.

## COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

### COMPETENCIAS GENERALES:

- G01. Poseer los conocimientos básicos de los distintos módulos que, partiendo de la base de la educación secundaria general, y apoyándose en libros de texto avanzados, se desarrollan en la propuesta de título de Grado en Estadística que se presenta.
- G02. Saber aplicar los conocimientos básicos de cada módulo a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de la Estadística y ámbitos en que esta se aplica directamente.
- G03. Saber reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- G04. Poder transmitir información, ideas, problemas y sus soluciones, de forma escrita u oral, a un público tanto especializado como no especializado.
- G05. Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- G06. Saber utilizar herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos.
- G08. Poseer habilidades y aptitudes que favorezcan el espíritu emprendedor en el ámbito de aplicación y desarrollo de su formación académica.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- E01. Conocer los fundamentos básicos del razonamiento estadístico, en el diseño de estudios, en la recogida de información, en el análisis de datos y en la extracción de conclusiones.
- E02. Conocer, saber seleccionar y saber aplicar, técnicas de adquisición de datos para su tratamiento estadístico.
- E03. Conocer los fundamentos teóricos y saber aplicar modelos y técnicas estadísticas en estudios y problemas reales en diversos ámbitos científicos y sociales.
- E04. Saber seleccionar los modelos o técnicas estadísticas para su aplicación en estudios y problemas reales en diversos ámbitos científicos y sociales, así como conocer herramientas de validación de los mismos.
- E07. Conocer los conceptos y herramientas matemáticas necesarias para el estudio de los aspectos teóricos y prácticos de la Probabilidad, la Estadística y la Investigación Operativa.
- E08. Conocer y saber utilizar aplicaciones informáticas de análisis estadístico, cálculo numérico y simbólico, bases de datos, visualización gráfica y optimización, que sean útiles para la aplicación y desarrollo de las técnicas estadísticas.
- E09. Conocer los conceptos básicos y habilidades propias de un ámbito científico o social en el que la Estadística o la Investigación operativa sean una herramienta fundamental.
- E10. Tomar conciencia de la necesidad de asumir las normas de ética profesional y las relativas a la protección de datos y del secreto estadístico, como premisas que deben guiar la actividad profesional como profesionales de la Estadística.

## OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)



- IDENTIFICAR el papel que desempeñan las empresas dentro de la economía, así como conocer las distintas formas que pueden adoptar las mismas.
- DEFINIR el concepto y naturaleza del entorno, así como las respuestas de la empresa.
- RECONOCER los aspectos que caracterizan y definen al empresario.
- CONOCER qué es la administración de la empresa, así como las distintas áreas de actividad que la componen: planificación, organización, dirección y control.
- IDENTIFICAR las diferentes fuentes de financiación y sus características.
- DESCUBRIR la empresa como sistema real, examinando la función de producción u operaciones como núcleo central de la dinámica empresarial, tanto para una empresa de servicios como para una empresa industrial.
- CONOCER la problemática asociada a la función comercial de la empresa.

## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. EMPRESA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
  - 1.1. Concepto de organización.
  - 1.2. Concepto de empresa.
  - 1.3. Los subsistemas funcionales de la empresa.
  - 1.4. La dirección de empresas.
- Tema 2. EMPRESARIOS Y DIRECTIVOS
  - 2.1. Empresario vs. capitalista vs. directivo.
  - 2.2. Estructura de propiedad de la empresa.
  - 2.3. Niveles directivos.
- Tema 3. EL ENTORNO DE LA EMPRESA
  - 3.1. Definición de entorno.
  - 3.2. Análisis del entorno general.
  - 3.3. Análisis del entorno específico.
- Tema 4. LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA
  - 4.1. Concepto de dirección estratégica.
  - 4.2. El proceso de dirección estratégica.
  - 4.3. Opciones estratégicas básicas.
- Tema 5. OBJETIVOS, PLANIFICACIÓN Y CONTROL
  - 5.1. La planificación en la empresa: concepto y tipos de planes.
  - 5.2. Los objetivos de la empresa, concepto y tipología.
  - 5.3. El control en la empresa.
  - 5.4. Sistemas de planificación y control.
- Tema 6. LA FUNCIÓN DE ORGANIZACIÓN
  - 6.1. Introducción a la función de organización.
  - 6.2. Diseño organizativo.
  - 6.3. Dimensiones del diseño organizativo.
  - 6.4. Factores de contingencia.
  - 6.5. Formas organizativas.
- Tema 7. LA DIRECCIÓN DE LA PRODUCCIÓN
  - 7.1. Concepto de producción y de operaciones.
  - 7.2. Decisiones estratégicas de operaciones.
  - 7.3. Decisiones tácticas de operaciones.
- Tema 8. LA DIRECCIÓN FINANCIERA
  - 8.1. La dirección financiera y sus objetivos.
  - 8.2. La inversión.



8.3. La financiación: estructura financiera.  
8.4. El equilibrio financiero de la empresa.

- Tema 9. LA DIRECCIÓN DE MARKETING  
Concepto de marketing.  
El proceso de dirección de marketing: principales dimensiones.

#### TEMARIO PRÁCTICO:

##### Seminarios/Talleres

El profesor planteará actividades prácticas relacionadas con el contenido teórico, que se realizarán en las sesiones prácticas de la asignatura y serán complementadas, en su caso, con trabajo no presencial (individual o en grupo).

Dichas actividades serán informadas y propuestas en la propia clase por el profesor o, anticipadamente, a través de la plataforma PRADO 2 de la UGR.

- Tema 1.  
Actividades y/o casos relacionados con el concepto de empresa y la dirección de empresas.
- Tema 2.  
Actividades y/o casos relacionados con el concepto de empresario y gobierno corporativo.
- Tema 3.  
Actividades y/o casos relacionados con el concepto de entorno.
- Tema 4.  
Actividades y/o casos relacionados con la estrategia y la dirección estratégica.
- Tema 5.  
Actividades y/o casos relacionados con la función de planificación y control.
- Tema 6.  
Actividades y/o casos relacionados con la función de organización.
- Tema 7.  
Actividades y/o casos relacionados con la función de operaciones.
- Tema 8.  
Actividades y/o casos relacionados con la función de financiación e inversión.
- Tema 9.  
Actividades y/o casos relacionados con la función de comercialización.

#### BIBLIOGRAFÍA

##### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Fuentes Fuentes, M. M. y Cordón Pozo, E. (2012), Fundamentos de dirección y administración de empresas. Madrid: Pirámide.

##### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Camisón, C. y Dalmau, J. I (2009): Introducción a los Negocios y su Gestión, Pearson, Madrid.
- Díez de Castro, E. P.; García del Junco, J.; Martínez Jiménez, F. y Periáñez Cristóbal, R. (2001), Administración y dirección. Madrid: McGraw-Hill.
- Iborra, M., Dasí, A., Dolz, C. Y Ferrer, C. (2014): Fundamentos de Dirección de Empresas. Ed. Paraninfo, Madrid. Segunda Edición.
- Gutiérrez Aragón, O.L. (2013). Fundamentos de Administración de Empresas, Ed. Pirámide: Madrid.
- Hernández Ortiz, M.J. (2014): Administración de empresas, Pirámide, Madrid.
- Moyano Fuentes, J. y otros (2011): Administración de empresas: Un enfoque teórico-práctica, Pearson.
- Ries, E. (2013). El método Lean Startup. Editorial Deusto.



- Sánchez Gómez, R. y González Benito, J. (2012): Administración de Empresas: Objetivos y decisiones. McGraw-Hill Interamericana de España. Madrid.
- Sánchez Vizcaino, G. et al. (2011), Administración de empresas. Madrid: Pirámide.

#### ENLACES RECOMENDADOS

Web del Grado: <http://grados.ugr.es/estadistica/>

Web del Departamento de Organización de Empresas I: <http://organizacionempresas.ugr.es>

#### METODOLOGÍA DOCENTE

Con la finalidad de alcanzar los objetivos propuestos para la asignatura, el desarrollo de los contenidos del temario se realizará mediante la combinación de sesiones teóricas impartidas por el profesor con prácticas y casos. En cualquier caso, el alumno tendrá la posibilidad de participar de forma activa en el estudio y análisis de cada tema mediante la resolución de los casos y cuestiones planteadas. La presentación de alguno de los epígrafes del capítulo o con la exposición de un trabajo que verse sobre los contenidos que se estén tratando. La entrega de estas actividades prácticas tanto a nivel individual como en grupo se realizará a través de la plataforma PRADO.

En concreto, la metodología docente a seguir en la materia constará, de forma aproximada, de:

- Un 30% de docencia presencial en el aula (45 h.).
- Un 60% de estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones (90h.).
- Un 10% para tutorías individuales y/o colectivas y evaluación (15h).

#### EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Siguiendo las recomendaciones de la “Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada” (aprobada por Consejo de Gobierno en la sesión extraordinaria del 20 de mayo de 2013), la evaluación de esta asignatura se realizará mediante la realización de un examen en la fecha prevista dentro del calendario oficial de exámenes, y que versará sobre los contenidos del programa. Por otro lado, la evaluación continua se basará en la realización de prácticas, casos y trabajos. La calificación final responde al siguiente baremo:

- Examen Final (60% del peso total de la evaluación). Consistirá en una prueba objetiva compuesta por una batería de 20 preguntas de carácter teórico o práctico con respuesta de elección múltiple, a escoger una única respuesta correcta. Para tener aprobada esta parte, el alumno deberá obtener 5 puntos sobre 10. La puntuación obtenida en el examen será ponderada por el 60%, pudiendo el alumno obtener un máximo de 6 puntos.
- Actividades de evaluación continua (40% del peso total de la evaluación), pudiendo el alumno obtener un máximo de 4 puntos. La obtención de esta calificación se establecerá en base a la evaluación de las distintas actividades que se realizarán durante las clases. De forma específica, se podrá evaluar la entrega de trabajos, presentaciones orales, lecturas razonadas, la participación relevante en clase, etc. Para tener aprobada esta parte, el alumno deberá obtener 5 puntos sobre 10.

En relación a la evaluación de esta parte, deben tenerse en cuenta las siguientes cuestiones:

- Para tener derecho a calificación práctica, se deberá asistir a las sesiones prácticas presenciales donde se traten las actividades propuestas por el profesor.
- No existe otra forma de obtener calificación práctica, en la convocatoria ordinaria de enero, aparte de la participación en las sesiones de este sistema de prácticas.
- Este sistema implica la asistencia regular a las clases teóricas y prácticas.

En relación con la Convocatoria Extraordinaria, léanse las cuestiones siguientes:



- La calificación se obtendrá mediante la realización de un examen que tendrá una parte teórica y una parte práctica. La parte teórica consistirá en un examen con el mismo formato y forma de puntuación que el de la convocatoria ordinaria, y una ponderación del 60%. La parte práctica consistirá en la resolución de uno o dos casos prácticos (o actividades similares) que versarán sobre cuestiones relacionadas con el contenido de la asignatura, y cuya puntuación se ponderará por el 40%. Los alumnos deberán sacar una nota mínima de 5 sobre 10 en ambas partes para hacer nota media.

NOTA: La calificación práctica obtenida mediante el seguimiento de las actividades prácticas a lo largo del cuatrimestre (evaluación continua) se conservará para los alumnos que no superen el examen en convocatoria ordinaria. A la nota obtenida en el examen en convocatoria extraordinaria, siempre que esté superado (es decir, se obtengan un mínimo de 5 puntos sobre 10) y ponderada por el 60%, se le sumará la puntuación que ya tuvieran en la parte práctica y alcanzada mediante el sistema de evaluación continua.

## DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El alumno podrá acogerse a la Evaluación Única Final de acuerdo con lo establecido en la “Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada” (aprobada por Consejo de Gobierno en la sesión extraordinaria del 20 de mayo de 2013).

Dicha evaluación única, entendiéndose por tal la que se realiza en un único acto académico, consistirá en:

- Un examen teórico (el mismo que el realizado por los alumnos que sigan la evaluación continua, con la misma ponderación del 60%).
- Un examen práctico, que consistirá en la resolución de uno o dos casos prácticos (o actividades similares) que versarán sobre cuestiones relacionadas con el contenido de la asignatura, y cuya puntuación se ponderará por el 40%. Los alumnos deberán sacar una nota mínima de 5 sobre 10 en ambas partes para hacer nota media.

En caso de no solicitar y serle concedida la evaluación única final, se entiende que el alumno/a participa voluntariamente en el sistema de evaluación continua.

Para acogerse a esta opción, el alumno/a interesado en este sistema deberá solicitar al Director/a del Departamento de Organización de Empresas I de la Universidad de Granada, alegando y acreditando las razones que le asisten (por ejemplo, motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada) para no poder seguir el sistema de evaluación continua. En caso de no llevar a cabo este proceso, se entiende que el alumno/a participa voluntariamente en el sistema de evaluación continua.

IMPORTANTE: PARA SOLICITAR LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL CONSULTE LAS INSTRUCCIONES Y EL FORMULARIO DE SOLICITUD EN: <https://sede.ugr.es>



## ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

### ATENCIÓN TUTORIAL

#### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

#### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

<https://organizacionempresas.ugr.es>

A través de mensajes en la plataforma PRADO, mensajes al correo electrónico [danielis@ugr.es](mailto:danielis@ugr.es) y Google Meet (comunicando previamente el enlace al alumno en Prado). Se hará uso de la tutoría presencial en caso de que las dudas y/o consultas no se puedan resolver a través de los medios anteriores.

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Siguiendo las directrices de las autoridades competentes universitarias, el profesorado detallará el número y modalidad de las sesiones teóricas y prácticas que serán presenciales y no presenciales.
- El medio de comunicación principal con el estudiante será PRADO en el que se les informará de la organización docente y los cambios por las circunstancias derivadas de la pandemia.
- Las sesiones teóricas combinará la provisión de material de forma asíncrona (clases grabadas en Google Meet, con la explicación de cada tema) con sesiones síncronas en Google Meet ( explicación teórica, resolución de dudas etc.).
- Las sesiones prácticas se desarrollarán combinando la asignación de actividades prácticas que el alumno entregará vía PRADO, con sesiones síncronas en Google Meet para resolver dudas en el temario práctico.

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

#### Convocatoria Ordinaria

- La evaluación continua (casos prácticos y entrega de trabajos, 40% de la nota final) está diseñada tanto para la entrega presencial como a través de PRADO, con lo que no implica ningún cambio con respecto al escenario presencial descrito anteriormente.
- El examen se realizará a través de los medios virtuales ofrecidos por la UGR. En un escenario no presencial total o parcial, el examen ordinario se desarrollará mediante una prueba objetiva de 20 preguntas teórico-prácticas a través de PRADO con identificación vía Google Meet. Este examen ponderaría un 60% de la nota para todos los alumnos.  
Los alumnos deberán sacar una nota mínima de 5 sobre 10 en ambas partes para hacer nota media.
- Si el alumno no aprueba en la convocatoria ordinaria puede presentarse a la convocatoria extraordinaria. Aquellos alumnos del sistema de evaluación continua que no aprobaran la asignatura en la convocatoria ordinaria y que se presenten al examen de la convocatoria extraordinaria serán evaluados ponderando este último examen en un 60%. La calificación obtenida con la evaluación continua se conservará en la convocatoria extraordinaria.

#### Convocatoria Extraordinaria

- El examen se realizará a través de los medios virtuales ofrecidos por la UGR. En un escenario no presencial total o parcial. El examen extraordinario se desarrollará mediante una prueba objetiva de 20 preguntas teórico-prácticas que se realizaría a través de PRADO con identificación vía Google Meet. Implica el 60% de



la calificación. La parte práctica consistirá en la resolución de uno o dos casos prácticos (o actividades similares) que versarán sobre cuestiones relacionadas con el contenido de la asignatura, y cuya puntuación se ponderará por el 40%. Los alumnos deberán sacar una nota mínima de 5 sobre 10 en ambas partes para hacer nota media.

NOTA: La calificación práctica obtenida mediante el seguimiento de las actividades prácticas a lo largo del cuatrimestre (evaluación continua) se conservará para los alumnos que no superen el examen en convocatoria ordinaria. A la nota obtenida en el examen en convocatoria extraordinaria, siempre que esté superado (es decir, se obtengan un mínimo de 5 puntos sobre 10) y ponderada por el 60%, se le sumará la puntuación que ya tuvieran en la parte práctica y alcanzada mediante el sistema de evaluación continua.

#### Evaluación Única Final

- El examen se realizará a través de los medios virtuales ofrecidos por la UGR. En un escenario no presencial total o parcial el examen de evaluación única final se desarrollará mediante una prueba objetiva de 20 preguntas teórico-prácticas que se realizaría a través de PRADO con identificación vía Google Meet. Implica el 60 de la calificación. La parte práctica consistirá en la resolución de uno o dos casos prácticos (o actividades similares) que versarán sobre cuestiones relacionadas con el contenido de la asignatura, y cuya puntuación se ponderará por el 40%. Los alumnos deberán sacar una nota mínima de 5 sobre 10 en ambas partes para hacer nota media.

### ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

#### ATENCIÓN TUTORIAL

##### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

##### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

<https://organizacionempresas.ugr.es>

A través de mensajes en la plataforma PRADO, mensajes al correo electrónico [aruizmor@ugr.es](mailto:aruizmor@ugr.es) y Google Meet (comunicando previamente el enlace al alumno en Prado).

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- El medio de comunicación principal con el estudiante será PRADO en el que se les informará de la organización docente y los cambios por las circunstancias derivadas de la pandemia.
- Las sesiones teóricas combinará la provisión de material de forma asíncrona (clases grabadas en Google Meet, con la explicación de cada tema) con sesiones síncronas en Google Meet ( explicación teórica, resolución de dudas etc.).
- Las sesiones prácticas se desarrollarán combinando la asignación de actividades prácticas que el alumno entregará vía PRADO, con sesiones síncronas en Google Meet para resolver dudas en el temario práctico.

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria



- La evaluación continua (casos prácticos y prueba parcial, 40% de la nota final) está diseñada tanto para la entrega presencial como a través de PRADO, con lo que no implica ningún cambio con respecto al escenario presencial descrito anteriormente.
- El examen se realizará a través de los medios virtuales ofrecidos por la UGR. En un escenario no presencial total o parcial, el examen ordinario se desarrollará mediante una prueba objetiva de 20 preguntas teórico-prácticas a través de PRADO con identificación vía Google Meet. Este examen ponderaría en un 60% de la nota para todos los alumnos.
- Si el alumno no aprueba en la convocatoria ordinaria puede presentarse a la convocatoria extraordinaria. Aquellos alumnos del sistema de evaluación continua que no aprobarán la asignatura en la convocatoria ordinaria y que se presenten al examen de la convocatoria extraordinaria serán evaluados ponderando este último examen en un 60%. La calificación obtenida con la evaluación continua se conservará en la convocatoria extraordinaria.

#### Convocatoria Extraordinaria

- El examen se realizará a través de los medios virtuales ofrecidos por la UGR. En un escenario no presencial total o parcial. El examen extraordinario se desarrollará mediante una prueba objetiva de 20 preguntas teórico-prácticas que se realizaría a través de PRADO con identificación vía Google Meet. Implica el 60% de la calificación. La parte práctica consistirá en la resolución de uno o dos casos prácticos (o actividades similares) que versarán sobre cuestiones relacionadas con el contenido de la asignatura, y cuya puntuación se ponderará por el 40%. Los alumnos deberán sacar una nota mínima de 5 sobre 10 en ambas partes para hacer nota media.

NOTA: La calificación práctica obtenida mediante el seguimiento de las actividades prácticas a lo largo del cuatrimestre (evaluación continua) se conservará para los alumnos que no superen el examen en convocatoria ordinaria. A la nota obtenida en el examen en convocatoria extraordinaria, siempre que esté superado (es decir, se obtengan un mínimo de 5 puntos sobre 10) y ponderada por el 60%, se le sumará la puntuación que ya tuvieran en la parte práctica y alcanzada mediante el sistema de evaluación continua.

#### Evaluación Única Final

- El examen se realizará a través de los medios virtuales ofrecidos por la UGR. En un escenario no presencial total o parcial el examen de evaluación única final se desarrollará mediante una prueba objetiva de 20 preguntas teórico-prácticas que se realizaría a través de PRADO con identificación vía Google Meet. Implica el 60 de la calificación. La parte práctica consistirá en la resolución de uno o dos casos prácticos (o actividades similares) que versarán sobre cuestiones relacionadas con el contenido de la asignatura, y cuya puntuación se ponderará por el 40%. Los alumnos deberán sacar una nota mínima de 5 sobre 10 en ambas partes para hacer nota media.

#### INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

Las calificaciones se notificarán por e-mail. El e-mail en el que se notificarán es el facilitado por la Universidad a cada alumno. Puede consultar cómo obtener dicho e-mail en la siguiente dirección web: <http://csirc.ugr.es/informatica/correoelectronico/SolicitarCuentaCorreo.html> Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso. Junto a la comunicación de la calificación obtenida, se indicarán el día, hora y lugar de la revisión del examen.

